

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
MUNICIPIO AUTÓNOMO DE HUMACAO
LEGISLATURA MUNICIPAL
HUMACAO, PUERTO RICO

CERTIFICACIÓN

Yo, LUIS M. CASTRO DÍAZ, Secretario de la Legislatura Municipal de Humacao, Puerto Rico, por la presente **CERTIFICO**:

Que la que se acompaña es copia fiel y exacta de la **Ordenanza Núm. 23, Serie 2004-05**, la cual fue aprobada por la Legislatura Municipal de Humacao, Puerto Rico, en Sesión Ordinaria celebrada los días 23 al 31 de mayo y del 1 al 3 de junio de 2005.

VOTACIÓN

VOTOS AFIRMATIVOS:

1. Sr. Julio C. Burgos Gutiérrez
2. Sr. Francisco Díaz Jaime
3. Sr. Saúl González Gerena
4. Sr. José González Hernández
5. Sr. José M. Hernández Hernández
6. Sr. Efraín Meléndez Arroyo
7. Sra. Grace Napolitano Matta
8. Sr. Ángel G. Rodríguez Medina
9. Sr. Miguel Rodríguez Vega
10. Sr. Wilfredo Rosa Santory
11. Sr. Willie A. Rosario Arroyo
12. Sr. Joel Rosario Santiago
13. Sr. Daniel Santiago Rojas
14. Sr. Víctor M. Velázquez Casillas
15. Sr. Luis E. (Gardy) Fontánez- Presidente

EN CONTRA:

Ninguno


AUSENTE:

16. Sra. Juana C. González Irizarry

ABSTENIDO:

Ninguno

CERTIFICO CORRECTO:


LUIS M. CASTRO DÍAZ
SECRETARIO
LEGISLATURA MUNICIPAL

Sello Oficial

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Municipio autónomo de Humacao
Legislatura Municipal
Humacao, Puerto Rico

Proyecto Núm. 22
Ordenanza Núm. 23

Serie 2004-05

Presentado por los Señores: Juana C. González Irizarry, Willie A. Rosario Arroyo, Grace Napolitano Matta, José Hernández Hernández, Francisco Díaz Jaime, Luis E. (Gardy) Fontánez, Saúl González Gerena, Daniel Santiago Rojas, Wilfredo Rosa Santory, Víctor Velázquez Casillas, Julio C. Burgos Gutiérrez, José A. González Hernández, Ángel G. Rodríguez Medina, Joel Rosario Santiago, Miguel Rodríguez Vega y Efraín Meléndez Arroyo.

“PARA SOLICITAR A LA COMISIÓN DENOMINADORA DE ESTRUCTURAS Y VÍAS PÚBLICAS DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO DESIGNE A LA ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES DE HUMACAO CON EL NOMBRE DE LA INSIGNE PIANISTA, CONCERTISTA, COMPOSITORA Y MAESTRA HUMACAEÑA, ANITA OTERO HERNÁNDEZ”.

Por Cuanto: A virtud de la Ley Núm. 99, aprobada el 22 de junio de 1961, enmendada, en adelante Ley 99, se creó la Comisión Denominadora de Estructuras y Vías Públicas del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, en adelante Comisión Denominadora.

Por Cuanto: Conforme dispone la Sección 3, de la Ley 99, la Comisión Denominadora es el organismo que “previa consulta con el gobierno municipal correspondiente, determinará los nombres que deberán llevar todos los hospitales, escuelas, urbanizaciones públicas, carreteras, caminos, otras estructuras y edificios públicos...”

Por Cuanto: Es patente al entendimiento que la Ley 99, tiene como propósito estimular, a la vez que establecer su reglamentación, el que se honre la memoria de figuras ilustres otorgándole sus nombres a estructuras y vías públicas.

Por Cuanto: Con arreglo al Reglamento conforme lo exige la Ley 99, toda persona que interese una denominación deberá referir su solicitud a la Comisión Denominadora.

Por Cuanto: El Municipio Autónomo de Humacao tiene sumo interés en rendir homenaje póstumo a una dama nacida en nuestro suelo, que se llamó Ana Otero Hernández, de quien a continuación consignamos un bosquejo biográfico demostrativo de los incuestionables méritos de la mencionada humacaeña, a fin de que se designe con su nombre la Escuela Superior de Bellas Artes de Humacao:

Ana Otero Hernández, quien fue mejor conocida por el nombre de "Anita", nació en Humacao el 24 de julio de 1861, siendo el octavo vástago de 16 hijos del matrimonio compuesto por el profesor español de música y piano, Ignacio Otero y Aquilina y la humacaeña Carmen Hernández Ramos.

De éstos, solamente ocho de sus hijos llegaron a la adultez, destacándose entre ellos: Felipe, en violín, quien además era compositor, cantante y pianista; Carmen, soprano; Tomás, tenor, pianista y afinador de pianos; **Ana**, pianista y concertista de piano; Josefa, pianista y cantante de aires populares; Modesta, pianista y maestra de piano; y Julia, la menor de los hermanos, se dedicó también a la enseñanza y el arte del piano

Desde pequeña, Anita demostró extraordinarios dotes musicales, siendo sus maestros sus propios padres. A temprana edad dio una gira artística por los centros culturales de la Isla, que le valió el reconocimiento de las figuras musicales e intelectuales de la época, entre ellos: Antonio Cortón, Luis Muñoz Rivera, Lola Rodríguez de Tió, Luis Morell Campos, Heraclio Ramos y Fermín Toledo.

Desde la edad de catorce años se vio su inclinación por la enseñanza, además de tocar el piano, disfrutaba ofreciendo gratuitamente lecciones de música, de idiomas y a veces de

lectura y escritura, a los hijos de los vecinos que espontáneamente se mostraban dispuestos a recibirlas.

De su voluminoso expediente se puede constatar que Anita fue, además de una virtuosa del piano, una gran concertista, maestra, compositora y excelente ser humano. Desde muy joven participó en diversos conciertos y veladas, teniendo como fin principal ayudar a agrupaciones de caridad pública. El primero de éstos se hizo a beneficio de la Iglesia Católica de Humacao. Otros conciertos fueron en beneficio de los niños pobre del llamado "Taller Benéfico" y el "Asilo de Pobres".

Anita fue la primera mujer en dirigir varias orquestas. En giras a través de Puerto Rico, donde visitó pueblos como Ponce, Aguadilla, Mayagüez, Arecibo, Utuado, Cayey, San Juan y otros. Diferentes directores de orquesta cedieron el mando de éstas, para que Ana dirigiera zarzuelas y otras piezas musicales, entre ellos, el maestro Campos en Ponce, el maestro Julián Andino en San Juan y en pueblos como Arecibo, San Germán y Mayagüez, aún cuando ella dirigió la orquesta, no se tiene el nombre del director a quien ésta sustituyó.

Como no disponía de los recursos económicos necesarios para estudiar en un Conservatorio fuera de Puerto Rico, surgió un movimiento de recaudación de fondos iniciado por la educadora Ana Roqué de Duprey, compueblanos, familiares y figuras como Muñoz Rivera, Lola Rodríguez de Tió y Morell Campos. Así pudo subvencionar sus gastos, ingresos en el Conservatorio de París en el 1887.

De 124 competidores que deseaban estudiar en este Conservatorio, solamente lo lograron 16 de ellos y habiendo 3 espacios disponibles para estudiantes extranjeros, Anita obtuvo

la distinción de ser uno de éstos, siendo la primera figura puertorriqueña que triunfó en las salas de París.

En un artículo publicado en el Puerto Rico ilustrado del 29 de agosto de 1886, don Manuel Gregorio Tavárez se refiere a Anita como "mi digna sucesora".

Anita hizo del piano su vida. Fue la primera puertorriqueña del siglo 19 en destacarse con éxito como concertista de piano en el ámbito mundial. Su talento y energía inigualables le llevó a visitar lugares como España (donde ofreció exitosos conciertos en Barcelona y Madrid), Europa, Venezuela, Colombia, América Central, Francia y Estados Unidos, llevando su programa de conciertos a Nueva York, Boston y Filadelfia. De este momento en su vida tuvo la oportunidad de compartir con famosas figuras de aquel entonces, como José Martí y Rubén Darío.

Con clara inteligencia y firme voluntad supo vencer los muchos obstáculos que dificultaban la realización de sus más altos ideales: *llevar por el mundo en alas del arte, el nombre de Puerto Rico.*

En la ciudad de Nueva York, Anita se establece como profesora de piano; más tarde, de regreso a Puerto Rico y con la idea de crear en su país una Academia de Música que igualara a las establecidas en otros lugares de la tierra, fundó y dirigió, durante ocho años, una que llevó su nombre y en la que formó un grupo numeroso de pianistas sobresalientes. Entre ellas se distinguieron notablemente sus dos hermanas: Julia y Modesta Otero, Alicia Sicardó, Carmen Belén Barbosa, Yuya Balseiro de Giorgetti, Rosita Galifanes de Gil, Monsita Ferrer; y también algunas hijas de españoles que convivieron en Puerto Rico y que se trasladaron a España al iniciarse el cambio de soberanía.

Luego de la muerte de su padre en 1894, ella se hizo cargo de la escuela de éste en el pueblo de Humacao. En 1897, obtiene de la Diputación Provincial, bajo la protección de la esposa del General Marín, una subvención anual para establecer una Academia Musical para señoritas, comprometiéndose así a enseñar piano a 12 alumnas pobres.

Fue una excelente pianista, concertista y profesora de música que se destacó, además, como compositora de varias piezas musicales. Su vals, de estilo *chopiniano*, titulado "*Mi Primer Pensamiento*", fue considerado una obra de "originalidad bellísima", siendo ésta la única de sus composiciones publicadas y que está dedicada a su padre Don Ignacio. Compuso, además, una danza titulada "*Atrevimiento*" y el "*Vals Concierto*"

A su paso por la vida, diferentes compositores le dedicaron varias obras musicales, entra ellas: la danza *Anita*, escrita por Juan Morell Campos, Manuel Tavárez le dedicó *Recuerdito* y Gonzalo Núñez compuso y le dedicó lo que para los críticos es una joya musical de 45 segundos, *la Danza Núm. 8*.

En sus últimos años y por un aparente derrame cerebral, Anita tocaba el piano con una sola mano.

Anita Otero ha sido objeto de numerosos homenajes póstumos por distintas instituciones cívicas, sociales y culturales del pueblo de Humacao y de Puerto Rico, entre los que se destacan el que llevara a cabo El Centro Cultural, el Instituto de Cultura Puertorriqueña y la Administración Municipal de Humacao, en una actividad el 26 de junio de 1966, con motivo del 105 aniversario del nacimiento de la pianista y el realizado por el Colegio Universitario de Humacao donde se dedicó una

actividad de la *Exposición de la Vida y Obra de Anita Otero* en los días del 21 al 30 de septiembre de 1986, resultando la misma en todo un éxito.

Versos inéditos que le dedicara Trina Padilla de Sanz, "*La hija del Caribe*" en celebración del 25to aniversario de su muerte, dejan entrever el sentimiento del pueblo hacia ella:

**"Hermana en la cuna, descansar en la sombra
bajo el noble palio de nuestro ideal,
que al hablar del Arte, Boriquén te nombra,
pues que tú, en la música, eres inmortal"**

Murió en San Juan el 4 de abril de 1905, y su cadáver fue trasladado a Humacao, donde sus compueblanos le rindieron el homenaje póstumo que merecía por sus virtudes, su arte exquisito y su constructiva intelectualidad. Sus restos yacen, desde el 1917, junto a los de sus familiares en el Cementerio Histórico de Humacao.

Fue una mujer ilustre, excepcional y adelantada a su época.

Por Tanto: **Ordénase por la Legislatura Municipal de Humacao, Puerto Rico:**

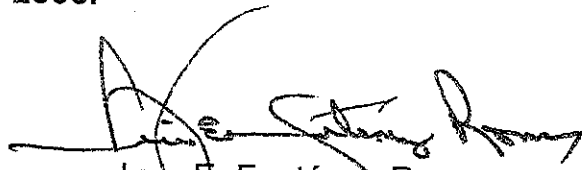
Sección 1: Solicitar a la Comisión Denominadora de Estructuras y Vías Públicas del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, se designe la Escuela Superior de Bellas Artes en Humacao con el nombre de la insigne pianista, concertista, y maestra humacaeña Anita Otero Hernández.

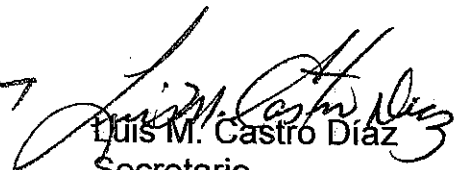
Sección 2: Esta Ordenanza comenzará a regir una vez sea firmada por el Alcalde.

Sección 3: El Secretario de la Legislatura Municipal remitirá copia certificada de esta Ordenanza al Presidente de la Comisión Denominadora de Estructuras y Vías Públicas del Estado Libre

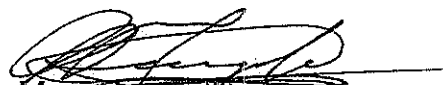
Asociado de Puerto Rico, a la familia de la Srta. Otero, a la Prensa para su conocimiento y divulgación, a la Región Educativa, a la Oficina del Superintendente y a la dirección de la Escuela Superior de Bellas Artes del pueblo de Humacao para su conocimiento y acción correspondiente.

Aprobada por la Legislatura Municipal de Humacao, Puerto Rico, el 2 de junio de 2005.


Luis E. Fontáñez Romero
Presidente


Luis M. Castro Díaz
Secretario

Presentada esta Ordenanza a mi consideración el 6 de junio de 2005, y firmada por mí el 6 de junio de 2005.


Marcelo Trujillo Panisse
Alcalde